

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 18 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 495/13.*

NIG: 4109144S20130005302.

Procedimiento: 495/13.

Ejecución No: 209/2015. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Lacain 70401, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 209/15, dimanante de los Autos 495/13, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Lacain 70401, S.L., en la que con fecha 18.3.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a las referidas entidades y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación a la demandada en el BOJA, la cual se halla en paradero desconocido, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.